

EN CÓRDOBA
Un mes. 2 pesetas
Un trimestre. 6

EN EL RESTO DE ESPAÑA
Un trimestre. 8 pesetas

Numero suelto 10 cént.

LA VOZ

Diario de información

Dos ediciones

En 2.ª plana. - Anuncio entre Locales, 50 céntimos línea. - Anuncio corriente, 45 céntimos línea.

En 3.ª plana. - Anuncio intercalado en la información telegráfica, 60 céntimos línea. - Anuncios corrientes, 25 céntimos línea.

En 4.ª plana. - Anuncio corriente, 25 céntimos línea.

Año I

Córdoba 16 de Enero de 1920

Núm. 16

EDICION DE LA NOCHE

El problema nacional

Producto de enseñanza unas veces leída y otras practicada, hoy a empellones me traen a estas cuartillas anheloso de enérgica protesta; porque más valiera que muchos confesasen su ignorancia, que nada tendría de extraño, antes que oírles maldecir de un problema, de una obra, en que ni ellos han tenido que figurar como factores ni a ella han cooperado haciendo lo que algunos llaman «el pequeño sacrificio» que acaso pudiera corresponderles como buenos ciudadanos; pues hemos de tener muy presente los que no carecemos de toda cultura, que tanto el problema de Marruecos como el actual problema social, no son o no deben ser para nosotros ni el problema de África ni el problema de las Juntas; es, el problema de España, el que afecta a su seguridad interior con la garantía de sus fronteras. ¿Dónde están ya, cuáles son sus fronteras? He aquí, en esta pregunta, que con tristeza os hago, nuestro lamentable error o nuestra repugnante conveniencia; mas nunca creáis que tal pregunta obedece al punto de vista geográfico, aunque también me consta que no son ni uno ni dos los que confunden nuestras fronteras con nuestros límites y lo que es peor y ojalá fuera cierto, creen ver no sólo en nuestros Pirineos y en nuestras costas sino hasta en el Cayá, río de escaso valor geográfico militar, límite fronterizo de nuestra vecina Portugal, los mayores obstáculos, casi inexpugnables, para cualquier invasor que, aunque enemigo, aun dudo fuera peor que nosotros mismos, porque nunca ambición fué tan mala como envidia.

Yo no pretendo examinaros de Geografía que algunos de vosotros podríais enseñarme; pero sí quiero, al menos, haceros fijar vuestra atención y si posible fuera vuestra conciencia también, en estos dos problemas que tal vez por razón de distancia tan separados os parezcan quizás, cuando más cerca están el uno del otro. Si bien al hablar de estas cuestiones, múltiples ideas asaltan mi imaginación ansiosa de luz y vida, tengo sin embargo en estos momentos, uno de horrible indecisión y duda; porque al intentar hablaros de nuestra frontera he pensado a la par que en nuestras costas de África en los recientes sucesos de Zaragoza; y yo me pregunto: ¿qué analogía puede existir entre ambas cosas para que así me hagan pensar a un mismo tiempo? ¿qué relación guardan nuestras costas de África con la ciudad de nuestra inmortal Agustina? Y si estas mismas preguntas vosotros me hiciérais, yo os confieso que no os sabría contestar a ciencia cierta; mas a pesar de su índole completamente distinta yo no puedo acordarme de un problema sin recordar el otro. ¿A qué es debido este fenómeno? Sencillamente a que yo no siento ni el problema de África ni el problema de las Juntas, yo sólo siento el problema de España que todos los asume y sintiéndolo con toda mi alma, imposible me es contener mi indignación y mi protesta ante esa ignorancia, error o cobardía, origen de nuestro actual desquiciamiento nacional.

Hijos de egoísmo interesado y envidioso, hemos de ser con nuestra desdichada España, los futuros paganos de un desastre que por momentos se acerca y que debemos apresurarnos a atajar cuéste lo que cueste, incluso a costa de muchas vidas nuestras, si no queremos perder algún día, entonces quizás para siempre, un pueblo que jamás mereció la odiosa cobardía de los que a traicionarle se atreven; tan cobardes son y tan miserables, que ni el aliento de nuestra sublime historia ni la fantasía de nuestro siglo les ponen frente a quien hace tiempo corren y minan nuestro suelo, porque siempre les fué empresa difícil dar la cara, cuando apenas ha transcurrido un siglo y en el mismo Zaragoza, donde acaba de caer esa mancha sindicalista, una mujer para vergüenza de todos, Agustina de Aragón, daba un ejemplo que si no como hombres, al menos como mujeres yo creo que en esta ocasión no debíamos de desaprovechar.

Claro es, que no debemos esperar a ningún enemigo que de fuera venga, ya que dentro tenemos el peor, aunque el menos peligroso también; y digo el menos peligroso porque ante esa sangre inocente hace poco vertida hemos de reaccionar al recordar en su rojo fuerte la bendita sangre de nuestros antepasados.

Hoy, como nunca, más que necesarias; las Juntas de Defensa son imprescindibles, toda vez que no han tenido ni fueren en la actualidad otra misión que poseer un ejército perfectamente organizado y disciplinado para poder velar con él por la tranquilidad y por el bienestar de la patria.

Efectivamente muchos gobiernos se han sucedido en poco tiempo, acaso por que ninguno sirva; mas tampoco debemos preocuparnos ante esta idea, toda vez que aún quedan hombres plétoicos de patriotismo y energía, capaces de gobernar; ellos llegarán algún día, quizás no lejano, legalizando nuestras Juntas militares, que como dice muy bien en sus artículos anteriores mi querido colega Barbeyto, esta legalización habrá de ser firme por el Parlamento; y aunque dice también que es aventurado su juicio, yo opino que nunca es aventurado lo que va repleto de luz y sentimiento, amor y cariño y por lo tanto realidad; y hagopunto en boca del problema de las Juntas para recalcar, aunque falta hace, lo que estamos cansados de leer estos últimos días, hasta quizás con muy parecidas ideas y palabras, toda vez que hay cosas que no tienen más que un sólo camino: el más corto.

En números sucesivos pasaré a hacer alguna historia, aunque superficial, del problema de Marruecos, que hoy tan olvidado tenemos y que tanto como otro, nuestra atención merece.

BALTASAR GIL

Nota bibliográfica

Hemos recibido un ejemplar de un estudio titulado «El conflicto social. Solución» por P. Menéndez García, editado en Valencia, y que detalladamente toca los diferentes aspectos de esta interesantísima cuestión que hoy tiene tan palpitante interés.

Aunque sin tiempo suficiente para hacer una detenida apreciación del trabajo del señor Menéndez, podemos asegurar que es de una gran oportunidad y que toca muy acertadamente las soluciones del conflicto.

El libro se encuentra de venta en Córdoba en las librerías de don Juan Font y de Luque.

Sinceramente agradecemos el envío.

DIVULGANDO HISTORIA

Triptico de efemérides

13 de Enero de 1.595

El prior del Convento de San Pablo Fray Juan Carrillo pide permiso a la Ciudad para celebrar al día siguiente una procesión con la imagen de San Jacinto, Santo de su Orden recién canonizado, desde aquel Convento a la Iglesia Mayor o viceversa y la Ciudad acuerda ir a tal ceremonia religiosa como convidada y mandar a los vecinos de las calles que hubiere de recorrer la comitiva que pusiesen luminarias en las puertas y ventanas, conminando a los que dejaban de encenderlas, con tres días de cárcel.

Sin duda de consejos tan apremiantes arranca la costumbre cordobesa de iluminar fachadas al paso de las procesiones religiosas.

14 de Enero de 1.836

En este día, resolvió Su Excelencia el Ayuntamiento abandonar las obras de cercado que desde hacía tres años ejecutaba en varias hazas de la Carretera de Madrid para convertir las en Cementerio de San Rafael, en vista de no alcanzarle los caudales de que disponía para ello, y acordó rehabilitar el Cementerio que ya había existido en la huerta de los Frailes de San Cayetano, dándole preferencia a éste sobre aquel su situación al Norte mientras el de San Rafael ofrecía el inconveniente de correr por él

el aire que viene a Córdoba de Levante y arrastrar contra la ciudad los miasmas tan perjudiciales a la salud pública con especialidad en tiempo de epidemia o contagio.

Por lo que se prueba—que antes que nacieran los bisabuelos de quienes ahora pretenden haber descubierto la pólvora diciéndonos, enfáticamente que la topografía de aquel Cementerio se opone a los más elementales preceptos de la higiene y salubridad pública—llegan tarde con su apreciación, pues de sobra señalaba Su Excelencia el Ayuntamiento tales inconvenientes desde el principio de aquella obra que en esta fecha 14 de Enero de 1836 se acordó abandonar, pero que no se abandonó por circunstancias que otro día se dirán.

15 de Enero de 1.595

Era domingo y se verificó la anunciada procesión de San Jacinto; pero ocurrió en ella un incidente que se hizo memorable.

Figuraban en la comitiva los dos Cabildos, Eclesiástico y Municipal, a más de los Inquisidores y todas las autoridades de aquella época.

Y por cuestión del lugar que unos y otros habían de ocupar a la llegada, y sobre el acompañamiento de ministros que pudiera llevar cada corporación, promovióse tal escándalo como jamás pudiera soñar el más escrupuloso ordenansista en materia de etiqueta y ceremonia. Los Veinticuatro permanecieron en pie y amenazaron con irse antes que tomar asiento por bajo del Vicario. El prior fué y vino repetidas veces entre unos y otros para solucionar el ridículo conflicto.

Al día siguiente hubo un Cabildo extraordinario que duró varias horas y a donde acudió con un pliego de descargo el Prior Fray Juan Carrillo para aplacar el enojo de la Ciudad que conforme a las preocupaciones de aquel siglo creía menoscabada su dignidad y su rango de ocupar una vara de terreno más arriba o más abajo de la línea de una comitiva.

¿Que ésto era ridículo? Nadie lo duda; pues bien: la historia se repite. Siempre que Córdoba celebra alguna fiesta extraordinaria, sus organizadores tiemblan ante los disgustos que una cuestión de etiqueta produce en el orden de las preferencias.

José M.ª Rev.

MILITARES

Servicio de la plaza para el día 16 de Enero de 1920.—Guardia del principal y cárcel, la Reina; jefe de día, comandante de Sagunto don Eduardo Fajardo y Escarria de Carvajal.—Imaginería otro de artillería don Luis Clarós Martín.—Visita de Hospital y provisiones primer Capitán de Artillería.—Reconocimiento de suministro tercer Capitán de Caballería.—Vigilancia los cuerpos de la guarnición. De O. de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza.—José Delgado.

Se ha hecho cargo del mando de la Comandancia Militar de Lucena, demarcación de Reserva y Caja de recluta el Comandante don José Gómez Sánchez.

Presentaciones Se han presentado en este Gobierno Militar el Teniente de Caballería, don Tomás Moyano, que marcha a Montilla con licencia por enfermo, el Teniente de Carabineros, don Félix Castellón que marcha a los pueblos de esta provincia en comisión del servicio y el Capitán Médico del Regimiento Caballería de Sagunto don Miguel Benzo que regresa de Madrid.

Detalles pedagógicos

Frecuentemente los principios científicos, las leyes, los apotegmas, las normas cardinales de cualquier arte los encontramos realizados, cumplidos, vivos, pregonando su dominio en la obra literaria de puro carácter estético. Así, el juego, la esencia, la depurada substancia de una observación definitiva, de la prueba concluyente, del anunciado categórico de la doctrina cierta, corre por

las escenas, satura la narración, entra en el pensar como en el querer y en el sentir de los personajes del drama y de la novela. De esta suerte, a veces más enseña el libro deleitoso que el tratado didáctico. Y si no más, tanto y con tal sugestión casi hechicera, que bien pudiéramos cambiar todo un curso de lecciones enfadosas por un pasaje o por un trozo de diálogo, igual preñados de sabiduría que esplendentes de belleza.

El profesional de la Pedagogía, alentado del afán de conducirse como exigían las tendencias renovadoras imperantes, desde que los estudios de psicología infantil dictan los preceptos y reglas de la técnica educativo-docente, y desde que, antes, los grandes maestros del pensamiento humano predicaron el comercio sistemático con las realidades que rodean al niño, como inagotable manantial de sugerencias y experiencias para su formación, si discurre con espíritu despierto por las páginas que trazara la magia creadora del coloso, glorificador eterno del nombre de España, don Benito Pérez Galdós, brillará en muchas de ellas la pericia y destreza de un maestro, versadísimo, sagaz y maduro. Y no es ello de asombrar, aunque sí de admirar perpetuamente, ya que el genio abarca las más remotas y encumbradas concepciones, y puesto que Galdós fué padre amoroso de tantas gentes y guía y preceptor insuperable de tantos hijos de su fantasía a quienes diera eterno aliento.

Quédese para un estudio reposado de la obra galdosiana, si hay quien con intención pedagógica quiere acometer la empresa, el desentrañar, a través del proceso biológico de sus personajes, del enredo de las piezas dramáticas, del curso de las novelas, el criterio educativo de don Benito, definido en los dichos y hechos de los tipos más representativos de las generaciones que brotaron de su pluma, recia y castiza. Esa sería tarea de gigante. Bastante hará el pígame con levantar el índice, señalando algunos lugares donde el oro de la sabia doctrina sea atesora; y ello, como humilde tributo funerario a la memoria augusta del gran patricio.

Cuando ha dejado el mundo don Benito, leíamos otra vez El Abuelo.

En El Abuelo está la excelencia del rumbo pedagógico señalado a los educadores que aspiran a una acción de concordancia entre la técnica escolar y los principios luminosos de la Psicología.

Todavía no quiere que la Escuela sea el centro educativo de los niños, ni que la enseñanza, mínima y única misión que se le encomienda, se dé con arreglo a normas racionales. La organización de la inmensa mayoría de los centros primarios de cultura lo veda y el solapado escollo de la ignorancia de los padres, dura como roca, lo impide. Y así perduran todas las funestas rutinas y sobreviven todos los sistemas absurdos y se rinde acatamiento y aun aplauso a los procedimientos de anulación mental. Es una anzada aniquiladora, de siglos y siglos, mantenida por la insensatez, contra los fueros del hombre.

La avidez perceptiva del niño, que necesita saciarse de continuo, si la función intelectual ha de realizar un trabajo conceptual fecundo, se amortigua, ya que no puede extinguirse, metiéndolo resueltamente en el laberinto de los artificios más complejos, que suministran la ciencia hecha.

A los trece años, a los doce, antes aún exclama un preclaro maestro español: Gerardo Rodríguez, La Nueva Pedagogía, todos los esfuerzos y todas las habilidades del educador se dirigen a lanzar al niño, por buenas o por malas, a esa gimnasia extraña, sin interés, sin vida, en la cual se estrella, se destruye, lo que hay de mejor en tendencias y aptitudes de la inteligencia y de la voluntad: la gimnasia incomprensible frente a la letra de molde, por la cual todos hemos pasado, de la cual son tan pocos los que salen conservando energías para una vida intelectual medianamente intensa.

Y se pasa la época escolar entregado a los afanes enfadosos de aprender dispartadamente para no salir. «La gramática que se enseña a los niños que apenas saben hablar y que es una ciencia surgida de la misma lengua, la arit-

mética que no tiene para nada en cuenta el desarrollo normal de las facultades y que es tan sólo cálculo mecánico; la geografía sólo de palabras; la historia imposible; los conocimientos inútiles porque no están al alcance de los niños: todo eso constituye una instrucción cualquiera, sin definida significación, sin fin preciso, una instrucción de azar, convencional, sin penetración, y es para el individuo un simple barniz, una apariencia», dice Eslander en su libro La Educación desde el punto de vista sociológico.

José PRIEGO LÓPEZ.

(Continuará.)

DE MONTILLA

MUERTE SENTIDA

Acaba de fallecer en esta localidad el joven de dieciocho años don Francisco Palma del Pozo, hijo del profesor de Instrucción pública don Antonio Palma Castilla.

Era el finado persona de relevantes méritos; muy recientemente terminó sus estudios del Magisterio, obteniendo brillantes calificaciones, prueba del grado de cultura que supo alcanzar.

Montilla entera y en particular los numerosos amigos del finado, lamentan esta sensible desgracia.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del señor Palma Castilla, a quien muy de veras acompañamos en su justo dolor.

El sepelio y conducción del cadáver se verificará mañana.

Corresponsal.

Gobierno Civil

Sociedades

Los oficiales peluqueros asociados dan cuenta de haber acordado celebrar junta general a las nueve y media de la noche de hoy en su domicilio social San Hipólito, 14.

El día 16, a las 21, tendrá lugar la junta anunciada por los ferroviarios de la sección de andaluces, para tratar de varios asuntos de su interés.

También celebrarán mañana a las nueve de la noche junta general el gremio de jugueteros y similares.

Reglamento

Para la inscripción en el Registro de Sociedades se ha presentado el de la sección de maquinistas y fogoneros de la compañía Madrid Zaragoza y Alicante.

Licencias

Por este Gobierno Civil se han expedido las siguientes licencias.

Para usar armas, a don Manuel Puis Lozano, don Hilario Molina Pérez, don Manuel Ariza Abril y don Alfonso Lorenzo Mateos, de Córdoba.

Para cazar, a don Pedro Merino Molina, de Puente Genil; don Hilario Molina Pérez, de Fuente Ovejuna; don Francisco Gómez Caliz, de Priego; don Francisco Luque Cantero, de Nueva Carteya; don Antonio Rojas García, don Joaquín de Velasco Natera y don Manuel Sierra González, de Córdoba.

Conducciones

Los reclusos José Moreno Cabriñana, José Mairela León y Manuel Gómez Díaz, serán conducidos de esta cárcel a la de Granada, Jaén y Sevilla, respectivamente.

Reclamado

Ha sido reclamado por el juzgado militar instructor de la capital, el detenido en la cárcel de Nueva Carteya, Baldomero Gómez Baena.

Secretario interino

Interinamente se ha hecho cargo de la Secretaría de este Gobierno, por ausencia del señor Peiro, el oficial mayor don Rafael Roca.

Concurso

En breve—según nos aseguran—saldrá a concurso la plaza de médico titular de Encina Reales (Córdoba).

Reunión de una junta

Bajo la presidencia del señor gobernador y actuando como secretario el señor Nogueiras, ha celebrado reunión la junta especial de aceites, asistiendo los vocales señores Gómez Godino, por la Cámara Agrícola; Pollastres, ingeniero agrónomo, y Rioja.

Por el señor secretario dióse lectura de un oficio del señor Castañera, despidiéndose de la comisión, y procedió-

se seguidamente a la distribución entre quienes oportunamente lo habían solicitado, de los 55.000 kilos de aceite concedidos en vez de los 174.000 que se habían instado por el Ministerio correspondiente a esta capital, que han de retirarse de los depósitos de Cabra y Puente Genil.

Del depósito de Cabra retirarán, el gremio de ultramarinos 36.000 kilos; el Economato Carbonell, 6.000; y el depósito de Sementales, 1.000. Del de Puente Genil, el Regimiento de la Reina, 4.500; la Cooperativa cordobesa, 4.500; don Vicente Berná, de Alcolea, 1.000; don Modesto Berná, 1.000, y Casanova y Compañía, 1.000.

La junta organizadora de las corridas de Feria

Esta tarde se reunieron en el Ayuntamiento la mayoría de los accionistas de la Sociedad organizadora de las corridas de feria, con objeto de proceder al nombramiento de la Junta Directiva que ha de encargarse de los trabajos durante este año.

Apesar de los ruegos de los reunidos para que permanecieran en sus puestos los que actualmente venían desempeñando, estos no accedieron fundamentando su actitud en razones muy atendibles de ocupaciones, etc.

En su consecuencia quedó designada la Junta siguiente:

Presidente.—El señor Alcalde.

Vicepresidentes.—1.º, el primer Teniente de Alcalde; 2.º don Antonio Gómez Godino.

Vocales.—Don Armando Lacalle de Castro; don R. León Priego; don Alonso Moreno Ardanuy y don Faustino Manso Vaher.

Tesorero.—Don Antonio Alarcón López.

Secretario.—El del Excmo. Ayuntamiento.

DEMOGRAFÍA

Distrito de la derecha.

Nacimientos.—Francisco Ramírez Navarro, Rafael Pérez González, Norberto Izquierdo Naval, Jesús Izquierdo Naval, Manuel Luna Estévez.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Pedro de la Rosa Luque, de 77 años; José Almagro Martínez, de 72 años; Francisca Urbano Sánchez, de 63 años; Manuel Luque Lozano, de 15 meses; Juan Rodríguez Jiménez, de 23 años; Rafaela Molina Gañán, de 57 años; Antonio Leal Borreguero, de 15 años.

Distrito de la izquierda.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Antonio Granadillo Medina, de 13 meses; Antonio Repullo Mellado, de 19 meses; Antonio Baena Eras, de 82 años.

Por las iglesias

Santo del Viernes: Santos Marcelo papa y maritir, Honorato abad, Fulgencio obispo y Santa Priscila virgen.

Jubileo de las cuarenta horas; Desde mañana 16 hasta el día 21 en la Iglesia de los Dolores.

En el día 15 inclusive en el Convento de la Encarnación.

Tríduo: el miércoles, jueves y viernes, a las cuatro, en el Sagrario, preparación para recibir la Santa Pastoral visita del Prelado. Predicará un misionero del Sagrado Corazón de María.

Misas diarias a las horas siguientes: A las seis, en San Pablo.

A las siete, en las Siervas de María, el Sagrario, San Pablo, San Rafael y otras.

A las siete y media, la Piedad, el Sagrario, San Pedro, San Francisco, San Lorenzo, San Andrés, San Miguel, Salvador y otras.

A las ocho, en el Sagrario, Santiago, San Lorenzo, San Rafael, San Miguel, San Basilio y San Pablo.

A las ocho y media, en el Sagrario, San Pedro, San Francisco, Santa Marina, San Miguel, San Andrés, Salvador, San Juan y San José.

A las nueve, San Francisco, Santiago, San Miguel y San Pablo.

A las nueve y media, en San Pedro.

Misas de diez, en San Andrés, el Salvador y San Miguel.



Houdine y el tanque humano

Lo increíble, asombroso

Lea V. "La Voz,"

LOCALES

El vecindario del barrio de la Compañía, que en su mayoría pertenece al comercio, se queja de que el reloj de dicha parroquia lleva ya varios días padeciendo una afonía pertinaz, no habiendo oídos humanos que perciban su sonido, tan necesario para la apertura y cierre de los establecimientos.

Trasladados la queja que, esperamos, será atendida.

Los abusos de las Compañías ferroviarias continúan a la orden del día.

Los andenes de la Estación Central aparecen continuamente interceptados por las mercancías de gran velocidad, que son depositadas, a falta de otro sitio más conveniente, en el lugar por donde el público tiene que transitar con grave peligro de su vida, puesto que los trenes realizan continuas maniobras por las vías próximas.

Estamos convencidos de que esto es clamar en el desierto; pero como las quejas llegan hasta nosotros y se nos ruega que las consignemos, así lo hacemos, pero con la seguridad de que la Compañía seguirá haciendo lo que le venga en gana.

Los periódicos de Huelva dan cuenta de los continuos éxitos que nuestra paisana «Dora la Cordobesita» viene obteniendo en el Teatro Mora de aquella capital.

El lunes último celebró su beneficio con un resultado espléndido tanto artístico como de taquilla.

Reina gran entusiasmo con motivo de la celebración del festival que mañana se celebrará en el Salón Ramírez a favor de las familias del oficial y sargento muertos en Zaragoza.

Hay ya pedidas gran número de localidades, haciendo todo ello presumir que los organizadores obtendrán un franco éxito.

Ha sido nombrado corresponsal de este diario, en Montilla, nuestro apreciable amigo el activo y laborioso empleado de aquel Ayuntamiento, don José García Delgado.

Manuel Jiménez Jiménez, atropelló con la caballería en que iba montado a María Josefa Murgave Martínez, causán-

DE SOCIEDAD

Anoche sintióse indispuerto el diputado a Cortes don Manuel Enriquez Barrios que pensaba salir en el expreso, no realizando el viaje por verse obligado a guardar cama. Deseámosle rápida mejoría.

Se vende una casa.

En una de las vías más céntricas de la población, con sitio para cochera o garaje. Renta 4.200 pesetas anuales. Se enagena en buenas condiciones. Para tratar, con Don Enrique López Martínez, Muñoz.-Capilla, 6.

VINO

Fino "La Riva," Jerez

dole herosiones de importancia por lo que tuvo que ser asistida en la casa de Socorro.

A las doce y media de la noche de ayer vió el guardia nocturno de la barriada de Alcolea a cuatro individuos sospechosos y al llamarle la atención le contestaron con insultos, por lo que tuvo que requerir la ayuda del diurno con el fin de poderlos detener. Refugióronse en un chozo desde donde hicieron tres disparos a los guardias, contestándoles estos en igual forma.

No consiguieron detenerlos ni saber sus nombres por haberse internado en una alameda por la que huyeron.

En la casa del Socorro, recibieron asistencia facultativa las personas siguientes:

Antonio Carmona Carmona que presentaba una herida contusa en el maxilar izquierdo.

Purificación Sánchez Carreñazo de herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha.

Antonio Gallegos Losada de una herida en la región frontal.

Antonio García Romero que había sido mordido por un gato en la mano derecha.

María Josefa Murugares de contusión en la escápula humeral.

Francisco Carmona Ruiz que le fué extraído un cuerpo extraño de la faringe.

Y Manuel Roldán Sánchez de una herida contusa en el peroné.

Formado por la corporación municipal el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del Ejército del corriente año y en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 34 de la vigente Ley de Reclutamiento, desde hoy queda expuesto al público una copia del mismo en el vestíbulo de las Casas Consistoriales, a fin de que puedan examinarlas los interesados y formular las reclamaciones que sean procedentes.

Molino de Martos

En este molino se hace toda clase de molineras a precios económicos.

EL MEJOR MORILES

EL TRIUNFO

Información telefónica

MADRID

Madrid 15 (13'50)

Gestiones de los tranvianos

Una comisión de obreros tranvianos ha visitado al Director general de Seguridad y al Inspector general pidiéndoles que intercedan cerca de la Compañía para que los admita al trabajo.

Estos obreros están cesantes desde la última huelga de tranvianos.

Interesante información de «El Sol».

— Conversación de un alto palatino y Lerroux.

El importante diario madrileño «El Sol» dice en su número de hoy que don Alejandro Lerroux ha sostenido una conversación con un alto palatino, quien suplicó al elocuente parlamentario que realizase un acto político que obligase a los elementos de orden a agruparse en su derredor para contribuir entre todos a la salvación de España.

En un principio el señor Lerroux se opuso a las pretensiones del personaje palatino, pero apremiado insistentemente con halagos, promesas y ruegos, accedió al fin haciendo saber que las medidas de represión por él preconizadas se debían haber adoptado con anterioridad al momento actual.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que no tenía noticias importantes que comunicar y que la situación de España sigue igual que ayer.

El descanso en los periódicos

Esta mañana después de celebrado el Consejo de ministros en Palacio, firmó S. M. el decreto estableciendo el descanso dominical para la prensa.

En la Dirección de Agricultura

El Director general de Agricultura, Conde de Halcón, ha manifestado hoy a los periodistas que se preocupa de la cuestión social en los campos de Andalucía, habiéndose puesto al habla con la Junta de Colonización y con el Instituto de Reformas Sociales para procurar una solución armónica que mejore la condición económica de los trabajadores agrícolas andaluces.

La enfermedad de Jimeno

Continúa enfermo el ministro de Fomento don Amalio Jimeno. Guarda cama y tiene alta fiebre.

En Abastecimientos

En este departamento ministerial se nos ha manifestado que ha quedado incumplido por parte del consorcio bancario de Portugal el convenio celebrado, según el cual España se comprometía a enviar azúcar a cambio de trigo. El consorcio bancario portugués ha perdido la fianza depositada de 93.000 pesetas que han ingresado en la Hacienda española.

«Diario de la Guerra»

El «Diario de la Guerra» publica una circular autorizando a todo el personal del ramo de guerra y a sus familias no comprendidas en la circular de Marzo último, para que puedan abastecerse de

los artículos de primera necesidad en los almacenes y depósitos militares.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos:

Promoviendo a Intendente a don José Sierra.

Designando para la vacante que éste deja a don Angel Altolaquirre.

Nombrando Intendente de la primera Región a don Joaquín Boville.

Idem para la segunda al divisionario don Manuel Díaz Muñoz que lo era de la octava.

Idem para la quinta al dimisionario don Federico Bermejo.

Accidente de aviación

Esta mañana, realizando un vuelo sobre Getafe, el teniente Chacón que pilotaba un aeroplano, tuvo la mala fortuna de que se le averiase el motor.

El aparato cayó bruscamente a tierra resultando el señor Chacón con la fractura del brazo izquierdo y conmoción cerebral.

Fué asistido en el hospital de Carabanchel.

El aparato quedó destruido.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el Monarca, el cual duró hora y media.

El señor Allendesalazar pronunció su acostumbrado discurso, informando a S. M. del estado actual de la política interior y exterior.

Habló también el Presidente de los debates parlamentarios y conflictos sociales y dió a conocer a Don Alfonso algunos acuerdos de los últimos Consejos de ministros.

Terminado el Consejo el Rey firmó algunos decretos.

Mercado de Valladolid

Tiempo, con niebla y frío.

El mercado de trigos sigue igual, realizándose varias operaciones a 97 y medio y 98 y cuartillo (reales).

Entraron 200 fanegas que se pagaron a 97 reales.

Centeno, 75.

Cebada, 53.

Avena, 37.

BARCELONA

Huelga terminada

Hoy han sido abiertos nuevamente al público los hoteles, restaurantes, cafés, bares y demás establecimientos de esta índole que permanecían cerrados desde el mes de Octubre a consecuencia de la huelga que plantearon los cocineros, camareros y empleados de hoteles.

El Hotel Continental del que se creía que había sido clausurado definitivamente ha abierto también sus puertas al público.

Para garantizar la libertad de trabajo se adoptaron muchas precauciones.

General a Madrid

Esta noche marcha a Madrid el general Bourdes.

Diligencias judiciales

A pesar de las activas diligencias que realiza el Juzgado militar en el sumario con motivo del asesinato de los guardias civiles, aún no ha sido elevada a plenario la causa.

Créese que el Consejo de guerra se celebrará en el próximo mes de Febrero.

General de Valencia

Llegó de Valencia el general Vallejo.

Provincias

Anuncio de huelga

Málaga.—Los obreros agrícolas han anunciado que irán a la huelga el día 19 del actual si los patronos no acceden a las demandas que tienen solicitadas.

Del atentado a don Anibal González

Sevilla.—En el Gobierno civil se ha dicho a los periodistas que la Policía de Córdoba ha detenido a un individuo llamado Manuel Ruiz y a un cuñado de éste, supuestos cómplices en el atentado contra el arquitecto de las obras de la Exposición Hispano-Americana, don Anibal González.

Los albañiles de Sevilla

Sevilla.—Se han reunido los obreros albañiles acordando rechazar la oferta del 25 por ciento sobre los jornales que percibían.

Acordaron también el nombramiento de una comisión que redacte unas bases nuevas.

Cigarreras al trabajo

Alicante.—El administrador de la Fábrica de Tabacos ha expuesto su creencia de que mañana reanudarán el trabajo las operarias cigarreras.

Sospechoso detenido

Valladolid.—A la llegada a un hotel importante de esta capital ha sido detenido un sujeto bien portado que carecía de documentos identificadores de su personalidad.

Se supone que dicho individuo pned a ser uno de los soldados fugitivos de Zaragoza.

¿Otro soldado detenido?

Valladolid.—Se asegura que en Medina del Campo ha sido detenido otro de los artilleros del cuartel del Carmen.

Hojas clandestinas

Valencia.—Hoy circularon por la capital unas hojas clandestinas que inmediatamente de aparecer fueron recogidas por la policía.

Tres artilleros detenidos

Huesca.—Comunican de Pinos Luna que la benemérita de aquel puesto ha detenido a tres artilleros del 9.º regimiento que guarnece Zaragoza.

La Internacional

Relojería y Platería de Mesa. Hermanos. Especialidad en composturas garantizadas.

Claudio Marcelo, 13 (frente a la Campana).

DOCTOR NAVARRO

SAN FELIPE, 13.—De 2 a 5 OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Ultimas noticias

MADRID

«La Gaceta»

Publica una disposición ampliando el Consejo regulador del abastecimiento de esparto a dos vocales más.

Matadero

Vacas, entraron 191.

Terneras, idem 61.

Lanar, idem 331.

Rigen iguales precios.

Ganado de cerda 276, de 3/85 pesetas a 3/87.

Nuevo Embajador

Esta mañana se ha celebrado en Palacio la recepción del nuevo Embajador de los Países Bajos, con el ceremonial de costumbre.

El nuevo Embajador llegó hasta la presencia de S. M. entregándole las cartas credenciales.

Pronunciáronse los discursos de rúbrica.

S. M. conversó afablemente con el nuevo Embajador.

Este cumplimentó después a la Reina Victoria.

En Palacio

Una comisión de fuerzas vivas de toda España, presidida por los señores Rusiñol y Sedó estuvo esta mañana en Palacio siendo recibida en audiencia por el Rey.

Fueron recibidos en la antecámara regia donde pronunció un discurso el señor Más y Pons, presidente de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona.

El Monarca conversó con muchos comisionados.

Estos salieron satisfechísimos.

Más audiencias

También recibió Don Alfonso en audiencia al Duque de Torres, quien informó a S. M. de la reciente olimpiada celebrada en Amberes.

Los funerales en San Francisco el Grande

Los funerales que el sábado se celebrarán en San Francisco el Grande en sufragio de las víctimas de Zaragoza, serán costeados por los oficiales de Artillería.

Asistirán los Reyes, el Gobierno, los Cuerpos de la guarnición y las Cámaras.

Desanimación en el Congreso.—Lerroux desmiente una información

En el Congreso no hubo esta tarde la animación de costumbre.

El señor Lerroux al llegar, desmintió la información publicada por «El Sol» respecto a una supuesta conversación con un alto personaje palatino.

Dice el señor Lerroux que no tiene inconveniente ninguno en que el periodista que tal información ha publicado diga el sitio y la hora en que ha celebrado esa conversación con el alto palatino.

AUXILIAR TÉCNICO

con conocimientos de delinear y de cubicar, se necesita. Dirigirse por escrito, indicando edad, títulos y referencias, etc., a la Compañía Mengemor. Leopoldo de Austria, 2.

Las Cortes

CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra.

Bugallá lee un proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda del policía San Germán.

Salillas formula un ruego pretendiendo la celebración de sesiones extraordinarias.

Allendesalazar se muestra conforme. Cierve se expresa en sentido contrario.

Intervienen en este debate los señores Pedregal, Besteiro, Romanones, Villanueva, Domingo y Dato.

El ministro de Hacienda declara la urgencia de la obra económica.

El señor Sánchez Guerra ruega a Salillas que retire la proposición y el señor Salillas accede.

El Diputado señor Fanjul presenta otra para que no se discuta el proyecto de tarifas ferroviarias, hasta que las compañías presenten cuentas de las ganancias obtenidas desde que se les concedió el aumento del quince por ciento.

Allendesalazar ruega al señor Fanjul que retire su proposición, pero el señor Fanjul insiste en que se discuta.

Hablan sobre este asunto los señores Pedregal y Barcia.

Lacierva dice que le parece admirable la proposición de Fanjul porque no se debe discutir un proyecto sin suficiente conocimiento de causa.

Allende se muestra contrario a la traída de las cuentas solicitada por Fanjul y dice que el proyecto debe discutirse con los antecedentes que obran sin necesidad de reclamar otros nuevos.

Hace cuestión de gabinete este asunto y recomienda a sus amigos que voten el proyecto.

El señor Lacierva pregunta qué hay de extraño en el proyecto para que se declare imposible el conocimiento de los ingresos obtenidos por las Compañías desde el aumento del quince por ciento.

Pide a Fanjul que retire su proposición y el señor Fanjul así lo hace.

(Continúa la sesión)

Almacén al por mayor

— DE —

Mercería y Paquetería

JUAN GARCIA RODRIGUEZ

SUCESOR DE

Lara y García

Librería, 16 y 18.—Teléfono, 23

CÓRDOBA

SENADO

Preside Toca.

En el banco azul el señor ministro de Instrucción pública.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

ORDEN DEL LDIA

Se pone a debate el proyecto sobre autonomía universitaria.

Don Tomás Maestre consume el primer turno en contra.

Dice que no se ha debido traer el asunto de la autonomía universitaria sin estar resuelto aún el problema de la escuela.

(Continúa la sesión).

Edición de la mañana

Al pueblo de Córdoba

Tres sargentos, uno de cada Arma o Cuerpo de esta guarnición, recorrieron durante el día de ayer toda la población con el noble propósito de allegar recursos para la función que hoy se celebrará en el Salón Ramírez a beneficio de las familias del alférez de Artillería señor Bergés y sargento del mismo Cuerpo señor Antón, muertos aleosamente en Zaragoza en el cumplimiento de su deber.

Estos tan grande, tan noble la idea, que se hace difícil el comentario por tener que encerrar en un artículo cuanto uno siente ante tan sencilla y elocuente fiesta.

Los tres sargentos que llenos de entusiasmo recorren calles, centros, círculos, entidades y casas particulares, procurando comunicar a todo el mundo su alegría, su júbilo, su fe ante la buena acción que acometen, representan para mí varias cosas y todas ellas muy grandes.

Representan, primero al Ejército entero, que llamando en el corazón de cada ciudadano le dice: «obra».

Representan; la unión perfecta de la colectividad militar, que pide para la familia del superior y del compañero.

Representan; el grito unánime, la protesta viril, la condenación rotunda a las ideas que no pueden entrar en los cuarteles porque dentro de ellos se rinde culto a la santa palabra «Patria».

Representan en unión con fiestas análogas que se celebrarán en España entera, los nuevos resplandores de un cercano y floreciente porvenir nacional.

Representan; la alegre diada que hirviendo con brio el alma dormida de cada español le dice: «despierta».

Representan; la nueva generación que no consiente que se hunda la Nación e invoca el patriotismo de todos para hacer frente a la ola anárquica que pretende anegar el suelo Hispano.

Representan estas protestas de todas las guarniciones, el cerrójo a ideas disolventes que empujadas por aires rusos no entrarán nunca en pulmones españoles.

BARCELONA

Visita del gobernador

El Gobernador señor Maestre ha visitado a la viuda del policía San Germán para darle el pesame y ofrecerle que estará a su lado en todo momento.

Los republicanos

Las organizaciones republicanas de esta capital se proponen hacer una gran tirada del discurso de Lerroux y repararlo profusamente.

Estado de los heridos

Al patrono Battle que iba a ser operado a consecuencia de las heridas que recibió, se le ha presentado la erisipela.

Por esta causa no se le ha podido hacer la operación.

Los demás heridos continúan mejorando.

Revisión de jurados

En la causa contra Francisco Villada el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala acordó la revisión de la causa por nuevos jurados.

Salvador Le Bret

DENTISTA

Calle Diego León

PROVINCIAS

Un detenido

Ha sido detenido el presidente de la Federación Marítima por suponerse cómplice en el atentado contra el patrono don Antonio Lillo.

Colisión entre obreros

Vigo.—A las puertas de una fábrica de hojalata se produjo una colisión entre obreros huelguistas y otros esquirols.

Intervino la guardia civil deteniendo a dos mujeres.

Al ser éstas conducidas a la cárcel se produjo nuevo escándalo reprimido también por más fuerzas de la benemérita.

Complot anarquista

Palma.—Se ha descubierto un complot anarquista entre individuos que se proponían realizar determinados actos en Madrid.

En la plaza de Cors fué detenido un joven a quien se le ocuparon un cachillo y varias proclamas.

Huelga resuelta

Zaragoza.—Dicen de Ateca que ha sido resuelta la huelga de obreros vitícolas de aquel pueblo.

LA MOSCA DE ORO

Confitería, Pastelería y Ultramarinos fino

Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394

Raf

RODRIGUEZ HERMANOS

Exportadores de aceites de olivas, cereales y legumbres

Oficinas y Almacenes: Avenida de Canalejas, 46

CÓRDOBA

EN LA DIPUTACIÓN

2.ª sesión plena
A las cuatro de la tarde declaróse por el señor Jiménez Amigo abierta la sesión.

Asistieron los diputados siguientes: Don José Vargas Luna, don Antonio Natera Junquera, don José Ortiz Molina, don José López Serrano, don Francisco Muñoz Cobo, don Juan Benítez Romero, don Antonio Hoces Losada, don Antonio Rabadán Arjona, don Antonio Gómez Godino, don José Cárdenas Gallardo, don Francisco Campos Navas, don don Rafael Castejón M. de Arizala, don Felipe Pérez, don Tomás González de Canales, don Francisco Gómez Jiménez, don Rafael Jiménez Amigo, don Eloy Vaquero Cantillo, don Manuel Tirado Sánchez y don Guillermo Vizcaino Herruzo.

Por el secretario don Filiberto López se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

También se aprueba la moción presentada por los diputados señores Jiménez Amigo, Castejón, Ortiz Molina, López Serrano, Natera y Muñoz Cobo, proponiendo se realicen las gestiones necesarias para que el Estado satisfaga los gastos que origine el sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

Así mismo se aprueban los acuerdos de la Comisión provincial, adoptados por motivo de urgencia, en asuntos de la competencia de la Diputación desde el 23 de Agosto último.

El señor Castejón hace uso de la palabra para advertir a la presidencia de la necesidad de que se discutan los dictámenes de las respectivas Comisiones presentados en el día de ayer, dure lo que dure la discusión de los presupuestos.

Así lo ofrece el señor Jiménez Amigo, y se pasa a dar lectura por el señor secretario al presupuesto ordinario de la provincia para el ejercicio próximo de 1920 a 1921, y del dictamen de la Comisión de Hacienda evacuado sobre el mismo que quedó sobre la mesa el día de ayer.

Se da cuenta de un voto particular presentado por los señores Vaquero y Castejón a dicho presupuesto.

El señor presidente manifiesta haber sido visitado por numerosísima comisión de empleados de esta Diputación que le ha rogado proponga a la Corporación acuerdo entre otros extremos, el aumento de 1.000 y de 500 pesetas, respectivamente a los funcionarios y subalternos de la misma y que equipare a todos los funcionarios en las mejoras.

Agrega el señor presidente, que había prometido a la expresada comisión, que reconociendo como justísimas sus aspiraciones, procuraría satisfacerlas.

Yo os propongo que se adicione al dictamen de la comisión de Hacienda y con él se discuta el aumento solicitado por los empleados de esta casa.

A preguntas del señor Vaquero, el señor Ortiz Molina, presidente de la comisión de Hacienda, se muestra conforme con lo expuesto por el señor Jiménez Amigo.

El señor Vaquero pregunta cuándo se discutirá esa adición.

El presidente contesta que si así lo acordaba la Corporación se discutiría con el dictamen.

Por el secretario se da lectura del voto particular presentado por los señores Vaquero y Castejón.

El señor Castejón hace uso de la palabra para mantenerlo.

Considera el presupuesto que se ha leído rutinario e insuficiente. Rutinario porque con ligeras modificaciones es el mismo porque se sigue la marcha de esta casa desde larga fecha; insuficiente porque con su reducido capítulo de ingresos mal puede atenderse a aquellos gastos que deberían figurar en el apartado correspondiente, de acuerdo con las necesidades de la época actual.

Habla de las aspiraciones expuestas por los empleados de la Diputación y del aumento acordado por la Comisión de Hacienda.

El señor Vargas Luna protesta airadamente de ciertas frases del señor Castejón, dando lugar a un incidente que tras duros esfuerzos corta la presidencia.

El presidente afirma que la Comisión de Hacienda no ha cedido a imposiciones ni a amenazas de nadie, pues que teniendo en cuenta las necesidades de sus empleados, desde hace tiempo estudiaba la manera de satisfacerlas, y que los diputados, como siempre, han venido dispuestos a cumplir con su deber.

Si la prensa, dice el señor Castejón, no hubiera recogido aquellas aspiraciones, no se habrían atendido.

El presidente: Porque las conocíamos las habríamos satisfecho sin requerimiento alguno.

El señor Castejón, siguiendo en el uso de la palabra, propone que se discuta el articulado del presupuesto, modificándolo convenientemente.

Abunda en razonamientos para demostrar que convenientemente sería una discusión detenida de estos particulares, con lo que se lograría mejorar los establecimientos provinciales de beneficencia, las carreteras y demás servicios a que debe atender esta Corporación. Es-

to no podemos conseguirlo con los presupuestos por que nos venimos rigiendo.

El señor Godino se lamenta de la desconsideración con que ha sido tratado un señor diputado, que sólo merece plácemes por su actuación, y requiere el concurso de todos para la pronta aprobación de los presupuestos.

El señor presidente le contesta que a lo primero nada ha de decir, porque el incidente a que él se refiere ha quedado terminado satisfactoriamente, agradeciéndole en lo demás su valiosa cooperación.

Después de rectificar brevemente el señor Castejón, el señor Vaquero hace uso de la palabra para manifestar que aplaude sin reservas la meritoria labor del señor Castejón e invita a todos a seguir su ejemplo.

El presupuesto cuya aprobación se nos propone es sencillamente ridículo. Comparado con el del municipio cordobés; éste es más completo que aquel.

El señor Ortiz Molina: Como los del Municipio y Diputación madrileños.

El señor Vaquero: A esas y otras anomalías se debe la ruina de España.

Signe el señor Vaquero estudiando el presupuesto, comparándolo con el que resultaría si como se debe se aceptara sin restricciones el voto particular propuesto.

El señor Muñoz Cobo aplaude las orientaciones de los señores Castejón y Vaquero, que no vota por estar aquellas en pugna con la realidad. Los pueblos recargados de impuestos no pueden sufragar más gastos. Establezcamos cuantas mejoras procedan, pero a costa de los pueblos que con ellas se beneficien; a cuyo efecto, así como para sostener el teléfono provincial por cuya instalación claman los señores Castejón y Vaquero, debe formarse un presupuesto especial que deberá cubrirse por aquellos pueblos que las disfruten.

No puede aumentarse el contingente—añade el señor Muñoz Cobo—pues con ello haríamos imposible la vida de los municipios.

Teniendo esto en cuenta, la Comisión de Hacienda se ha limitado a aumentar aquella cantidad absolutamente necesaria, que se invertirá en cubrir las necesidades de las Casas de Beneficencia y sueldos de los empleados.

El señor Ortiz Molina, presidente de la Comisión de Hacienda, manifiesta, contestando al señor Castejón, que lejos de ser rutinario e insuficiente el presupuesto que está sobre la mesa, es el único viable teniendo en cuenta las actuales circunstancias, habiéndose aumentado sus ingresos en relación con los presupuestos anteriores en más de 200.000 pesetas.

Lamenta que el conocimiento que tiene de las necesidades de los pueblos de esta provincia le obligue a proponer que se deseché el voto particular de los señores Castejón y Vaquero.

Hoy, añade, sólo procede la aprobación total de los presupuestos generales propuestos por la Comisión de Hacienda.

Rectifican los señores Castejón y Vaquero, desechándose su voto particular, suspendiéndose la sesión a las seis de la tarde.

Reanudada se acuerda prorrogarla por tres horas.

Se pone a discusión la totalidad del presupuesto.

El secretario da lectura al dictamen de la comisión provincial de Hacienda de 31 de Diciembre y la de 13 de Enero corriente, ampliatorio de aquel en el que se propone el aumento de 500 pesetas en los sueldos de todos los empleados de la Diputación.

El señor Castejón solicita que se fije el sueldo de 3.000 pesetas a un profesor del Conservatorio, que no recibe, apesar de sus servicios, en tal concepto, remuneración alguna.

Así se acuerda.

Hace uso de la palabra el señor Gomez Godino, quien propone se nombre una ponencia que estudie convenientemente el proyecto del Rto. de Beneficencia, que no ha podido estudiar la comisión provincial, por falta de tiempo.

El señor López Serrano, presidente de la comisión, le contesta muy acertadamente, rectificando el señor Gómez Godino.

El señor Hoces, pide que se aumente la consignación para la conservación de las carreteras provinciales.

Tras ligera discusión se aprueba.

Habla el señor Castejón de la red telefónica provincial, pidiendo se consignen 50.000 ptas. para el establecimiento de la misma.

El señor Natera dice que dicha partida debe ser objeto de un presupuesto especial que satisfará los pueblos a que correspondan.

El señor Ortiz Molina expone que siendo la Diputación la que ha de responder al estado de los plazos correspondientes, dicha consignación debe hacerse en el presupuesto general. En tal opinión abundan los señores Castejón y Gomez Godino, y rectifica el señor Natera.

El señor Vaquero manifiesta que va a votar la totalidad del presupuesto para evitar que se rija el ejercicio próximo por el del año que pasó, peor que el que está sobre la mesa.

Dice que deben aumentarse los sueldos y cada persona debe pagar lo que en justicia le corresponde.

Lee diversas estadísticas para fundamentar su discurso.

Recomienda a la Corporación atienda cumplidamente las necesidades provinciales, que proteja las obras del Pantano del Guadalquivir, la canalización del Guadalquivir, la construcción del ferrocarril Ceja-Málaga-Puerto Genil-Linares y todo aquello que a la provincia beneficie. Así lo espero de vosotros señores presidente y vicepresidente de la Diputación y Comisión provincial, así lo espero de todos los diputados—termina diciendo.

El señor Castejón también explica su voto y pide que la consignación de dos mil pesetas que figura en el presupuesto para el sostenimiento del monumento levantado al señor Barroso y que ya no existe, se invierta en atender al levantamiento de la estatua del Gran Capitán que aún no ocupa su pedestal.

El señor Gomez Godino se adhiere a tal propuesta que es aprobada.

Por unanimidad se aprueba, por fin el presupuesto.

Se da lectura seguidamente a varias mociones de los señores Castejón y Vaquero, que mañana publicaremos por falta de espacio.

Seguidamente se levantó la sesión.

Información telefónica

MADRID

Allende, Prida y Toca

Al suspenderse la sesión del Senado se reunieron el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el presidente de la Cámara, para tratar de la inmediata discusión del proyecto de sindicación.

Al terminar la reunión manifestaron que el proyecto era muy distinto a como primeramente estuvo redactado, inspirándose actualmente en el que hace tiempo presentó la Cámara Industrial de Barcelona.

La minoría socialista y Lerroux

La minoría socialista se reunió en el Congreso para acordar la contestación que habrá de darse a los requerimientos de Castrovió y Saillias.

La contestación, fué redactada en los siguientes términos:

Dejando a un lado las relaciones que a los diputados socialistas unen personalmente con los que componen la minoría republicana, los socialistas no tienen más remedio que mantener en los asuntos actuales todas las diferencias que les separan del señor Lerroux.

Esto no implica la terminación de las relaciones cordiales entre ambas minorías, que se mantendrán como hasta aquí en la lucha común contra las instituciones, pero la minoría socialista recaba su libertad de acción en aquellos variantes que imponen el distinto criterio acerca de importantísimos y vitales problemas.

Dice el Socialista

«El Socialista» dice a este propósito. La minoría socialista no puede menos de oponerse a Lerroux, vil traidor y miserable que haciendo traición a las ideas que sustentó toda su vida, ha hecho una denuncia de baja policía contra los delegados obreros en los talleres y manifestándose contra el jurado desmintiendo así toda su historia.

Menéndez salió oportunamente al encuentro de las manjorbas de Lerroux, en el Congreso, arrancándole la careta. El pueblo ha fallado sobre la actitud de ambos y en este fallo empieza la expiación para el señor Lerroux.

Los presupuestos por decreto

Aseguran personas bien enteradas, que el Gobierno, en vista de las dificultades con que tropieza para la discusión de los presupuestos, piensa aprobarlos por decreto, pero no como se ha hecho otras veces como fórmula, sino apareciendo íntegro en la «Gaceta» el articulado.

Se dice que el Gobierno, para justificarse, citará el precedente de lo ocurrido en 1874, presidiendo el Gobierno Camacho.

Barcelona

Recibimiento a Salas

En el expreso de Madrid llegó el diputado a Cortes señor Salas, que fué recibido en la estación por numeroesimas personas.

Entre éstas se hallaban muchos individuos de la Unión Monárquica Nacional, el director de ésta, el alcalde de Tarrasa y un representante del capitán general.

Salas marchó desde la estación al Centro Monárquico donde ante numeroso público pronunció un discurso dando gracias por el recibimiento que se le había hecho.

Protestando de una detención

La asamblea de la Mancomunidad acordó en la sesión celebrada ayer protestar de la detención del diputado de la Mancomunidad Puig de Astrech.

Se acordó nombrar una comisión que visite al gobernador para pedirle la libertad del detenido y para que vaya a la cárcel con objeto de entrevistarse con él.

Sobre una dimisión

En la asamblea celebrada ayer se trató también de la dimisión presentada por el director de policía de la Mancomunidad.

El diputado señor Quintana pidió fuera admitida y atacó rudamente al presidente de la Mancomunidad Puig y Catalaf.

Este se defendió contra los ataques, siendo ovacionado al terminar de hablar.

El trabajo en los cafés

El gobernador ha manifestado que los cafés que no se abrieron hoy no lo hicieron por falta de tiempo para organizar el trabajo.

Los contratos de trabajo

En las bases firmadas para volver al trabajo los cocineros y camareros se establece que los contratos de trabajo no serán como antes, sólo escriturarios, pues han de tener valor público, para lo cual se llevarán al gobierno civil donde se abrirá una sección para los mismos.

Para los conflictos venideros

Ha manifestado el gobernador, que hoy estuvieron a visitarle los cocineros para darle cuenta de que habían nombrado una comisión compuesta de obreros y patronos que resolverían las dudas que surgieran en el cumplimiento de las bases acordadas.

Los camareros, por el contrario, añadió el gobernador, han puesto en mis manos la resolución de esas mismas dudas.

El trabajo en el muelle

Hoy se han verificado con tranquilidad las operaciones de carga y descarga en el muelle.

ZARAGOZA

Donativo del Banco

El director de un importante Banco de esta ciudad ha visitado al capitán general, entregándole ocho mil pesetas que dicha entidad destina a las familias de las víctimas de los últimos sucesos.

Dos obreros detenidos

Esta mañana detuvo la policía a dos obreros llegados hace poco a esta población, a quienes hace tiempo se vigilaba como sospechosos.

Parece ser que están complicados en los sucesos del cuartel del Carmen.

Informaciones equivocadas

El gobernador militar ha protestado hoy de las equivocadas informaciones periodísticas que se hacen con motivo de los últimos sucesos, que no tienen otro objeto que dar materia para rellenar huecos en las informaciones telegráficas.

Se han hecho según estas, dijo, numerosas detenciones y se han capturado a los nueve soldados que huyeron, cuando todavía no se sabe el paradero de ninguno.

La suscripción para las familias de las víctimas

Lo recaudado en la primera lista de la suscripción abierta a favor de las familias de don Anselmo Berger y don Antonio Antón, asciende a 9.540 pesetas.

Solamente en el Casino Zaragozano se han recaudado más de 2.000.

Donativo del capitán general

Ayer visitó un ayudante del capitán general a las viudas de las víctimas para entregarles en nombre de aquel mil pesetas.

CONGRESO

(Final de la sesión.)

El señor Prieto se opone también a que sin los datos que se han reclamado se apruebe el proyecto.

Por fin se pone a votación, acordándose por 85 votos contra 21 que pase a una Comisión especial formada por siete diputados.

El señor Menéndez dice que los datos facilitados por las compañías son falsos, y que la Comisión nombrada deben componerla catorce diputados en lugar de siete.

Se acuerda que mañana sea puesta a discusión la proposición presentada por la minoría socialista para la readmisión de los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

Se entra en el orden día, poniéndose a discusión el proyecto sobre el impuesto de utilidades.

Se aprueba el artículo segundo.

El señor Rius presenta una enmienda al artículo tercero, relacionada con las compañías anónimas y comanditarias.

Le contestan por la Comisión y retira la enmienda.

Se desechan otras muchas enmiendas.

El señor Ventosa dice que deben tenerse en cuenta los intereses de las haciendas locales, que defiende, pues el



LA SEÑORA

D.ª Dolores Salmoral Aroca

Ha fallecido, a los 64 años de edad,
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su esposo don José Rivas Toscano, su hija doña Concepción Rivas Salmoral, hijo político don Gabriel de Miguel, del Comercio de esta plaza; nietos, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia parroquial del San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

No se reparten esquelas

proyecto perjudicará notablemente el estado económico de los municipios.

El señor Rius defiende otra enmienda afirmando que deben terminar los privilegios de los Bancos, que resultan muy beneficiados en el proyecto.

Se suspende esta discusión.

Se aprueba un proyecto organizando la constitución de los Tribunales de Marina y modificando la ley penal para la marina mercante.

Se concede un suplicatorio contra el diputado republicano por el distrito de Montilla, señor Ayuso.

Hablan los señores Ventosa, Inclán, Romanones, Barcia y otros, sobre la forma de conceder los suplicatorios.

En vista de la importancia del asunto, se suspende la discusión para seguirla mañana, y se levanta la sesión.

SENADO

(Final de la sesión)

Clemente de Diego contesta por la comisión a Maestre.

Ambos rectifican.

El ministro de Instrucción defiende el proyecto, en el cual no sólo se atiende a las necesidades pedagógicas sino que se tiene muy en cuenta la investigación.

Maestre habla nuevamente afirmando que la autonomía no es una necesidad que actualmente reclamen las Universidades.

Es necesario—añadió,—aplazarlo o al aprobarlo introducir en él muchas modificaciones.

Por la comisión le contesta Rosado.

Este dice que el proyecto nació por la atmósfera que existía en las Universidades decididamente partidarias de la autonomía y que antes de formarlo se consultó con todos los claustros universitarios.

Codorniu pide se suspenda hasta mañana el debate para esperar estuviera presente don Isidoro Lacierva, que quería tomar parte en el mismo.

Así se acuerda y se suspende la sesión a las seis y veinte, pasando a reunirse la comisión que entiende en el proyecto de sindicación.

A las siete se reanuda la sesión.

Se acuerda que mañana empiece la discusión del proyecto de sindicación.

Codorniu dice que no se explica sea tanta la urgencia de la discusión que no puedan esperar un solo día para que puedan los señores senadores estudiarlo.

Fernández Prida le contesta haciendo resaltar toda la importancia que tiene la inmediata discusión del proyecto de cuya aprobación depende mucho la pronta tranquilidad de Barcelona y de otras ciudades de España.

Rectifican ambos y se acuerda entre el proyecto en el orden del día para mañana.

Se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Ultimas noticias

Madrid 15-3 m.

Manifestaciones del Subsecretario

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que las noticias que hoy había recibido de provincias acusaban tranquilidad en toda España.

También notificó que el gobernador seguía sus gestiones cerca de los patronos para la terminación del lock-out.

El conflicto de las cigarreras

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado aumentar un veinticinco por ciento a la retribución que concede a sus operarios.

Con esto creese que se solucionará la huelga, empezándose a trabajar el lunes en las fábricas que aún quedaban cerradas.

Malestar en el Gobierno

Con motivo de la votación nominal que se verificó hoy en el Congreso para decidir si el proyecto sobre aumento de tarifas iría a la comisión permanente o una especial, parece que el ministro

de la Gobernación se disgustó por la abstención de los mauristas.

En vista de esto pensó dimitir, pero desistió por motivos de patriotismo que se lo impedian, dada la actual situación, sobre todo en Barcelona, cuya tranquilidad es necesario restablecer.

Personas bien entendidas dicen que apesar de esta última decisión, reina malestar en el seno del Gabinete.

Barcelona

El manifiesto de la Federación patronal

El documento que esta tarde o mañana publicará la Federación patronal está redactado según se convino en la última conferencia celebrada con el gobernador civil y con arreglo a las modificaciones que éste indicó se le debían hacer.

Existen diferencias entre el contenido del manifiesto y el criterio sustentado por la Federación textil.

La Junta general de Delegados estudia el modo de llegar a un acuerdo.

En la reunión celebrada por ésta, se acordó visitar a la autoridad para que éstos adopten las medidas necesarias para que al cesar el lock-out quede garantido el orden y la libertad del trabajo.

El texto del manifiesto

El manifiesto que publicará la Federación patronal comprenderá los siguientes puntos:

1.º La Federación patronal no es enemiga de los sindicatos obreros, sino al contrario cree deben existir estos pero legalizados. Por ello en el momento que se anuncia el proyecto de sindicación forzosa está dispuesta a levantar el lock-out.

2.º Aunque la Federación cree la más perfecta forma de contrato de trabajo, lo del contrato colectivo, acepte por el pronto solo la individual pues si no tendría que contratar con el sindicato único, al que no puede reconocer capacidad legal para contratar.

3.º La Federación apoya decididamente la creación de comisiones mixtas para resolver los conflictos entre patronos y obreros, que deben nombrarse y funcionar con arreglo a lo dispuesto por la ley de doce de Julio último.

Los patronos, termina el documento diciendo, ante las promesas de las autoridades de garantizar el orden están dispuestos a que cese el lock-out y se abran las fábricas.

Los camareros y cocineros

Algunos camareros y cocineros han visitado al gobernador para protestar de que algunos dueños de cafés no hubieran abierto hoy cuando fueron a volver al trabajo.

El gobernador les manifestó que llamaría a los patronos, y mañana quedarían abiertos todos los cafés.

MENCHETA

Reuniones obreras

Nueva sociedad

Anoche se constituyó una Sociedad de cortadores de carnes, tomándose el acuerdo de colocar en todos los puestos carteles prohibiendo las propinas a las criadas y solicitar de la Sociedad de ganaderos el aumento de diez céntimos por kilo en el jornal.

Peluqueros y barberos

Reunieron también anoche y acordaron solicitar de los patronos la implantación de la jornada de ocho horas.

Los carpinteros

SECCION DE ANUNCIOS

Carbonell y C.ª (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España. Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra. Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles. Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Daverfo y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América. Fábrica de fideos y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES
SUCURSALES EN

SEVILLA

MELILLA

Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América. Fábrica de aserrar. Aceitunas. Compra-venta de cereales. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros. —Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohol. Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

Aguilar de la Frontera.—Castro del Río.—Pinos Puente

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones
Producción diaria, 30.000 kilos de aceite

LA VIRGEN DEL CARMEN

FABRICA DE JABONES

MARIANO GARCIA

Santos Pintados.—CORDOBA

TEJADA Y GARCIA

COLONIALES POR MAYOR

Depositarios de la leche condensada suiza marca «La Lechera» y del carburo de Calcio marca «Faro»

Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24
CORDOBA

EL FÉNIX SIDERÚRGICO

Gerónimo Padilla Cobo

Plaza de Colón.—CORDOBA

Hierros - Aceros - Chapas - Viguetas

:: Cementos - Tuberías ::

Espino artificial y Ferretería en general

Máquinas para escribir marca 'SUN,'

Abonos minerales procedentes de la Unión Española

JUAN JIMENEZ LOPEZ

::: Taller de Calderería :::

Especialidad en depósitos de aceite

y todo lo concerniente al mismo ramo

Fray Luis de Granada.—Córdoba

JOSE DE RIOJA

Fábrica de harinas

Ntra. Sra. de los Dolores

Cosechero, almacenista y exportador de aceites finos de oliva

ACEITES FINOS PARA MESA.—ACEITES CORRIENTES

—: PARA SUMINISTRO.—ACEITES PARA MAQUINARIA :—

Exportador de garbanzos y demás legumbres
y cereales

CORDOBA

Viuda de Naval Manoso

CORDOBA

ACEITE DE OLIVAS :: VINOS FINOS DE MESA
EXPORTACION

Almacenes SAN PABLO, 55
SANTA MARTA, 21

SAN JOSE Fundición de hierro y bronce

Y TALLERES MECANICOS

BERNARDO ALBA Y PULIDO

OLLERÍAS, 23.—CORDOBA

Construcciones metálicas, prensas para aceite y uva de todos los sistemas. Molinos harineros. Máquinas de todas clases. Reparaciones en general. Especialidad en molinos aceiteros.

R. CRUZ CONDE

Exportador de vinos y coñacs

Grandes bodegas

en Montilla y Córdoba

CASA FUNDADA EN 1838

Pedro López e Hijos

BANQUEROS

APARTADO NÚMERO 7 TELÉFONO, 34

CORDOBA

Representantes Depositarios de la Compañía
Arrendataria de Tabacos

Deseamos tener entrevista con persona residente en esta capital que traduzca inglés, sobre asunto que puede serle útil. Dirección de FOMENTO AGRÍCOLA DE ANDALUCÍA. Plaza de la Trinidad, 1. De 11 a 12 del día.

APRENDICES

hacen falta en la imprenta
de este periódico

(Inútil presentarse sin buenas referencias).



Gondomar, 4.—CORDOBA

Depósito de artículos fotográficos.—Gran surtido en relojería de todas clases.—Aparatos de Ciencias y Artes.—Objetos de escritorio.—Variadas colecciones de postales con vistas de Córdoba

Pedro G. Herrero

TEJIDOS Y GÉNEROS DE PUNTO

Casa central:

Mármol de Bañuelos, 2

Sucursal:

San Agustín, 44

CORDOBA

Esta, conocida por la tienda del metro, es la primera que en Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, siendo una de las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar buenos artículos por poco precio.

FRANCISCO F. CAPARRÓS

Fábrica de dulces Importación de café

ESPECIALIDAD EN TOSTADOS

Dulces de todas clases, caramelos, grajeas, peladillas y bombones

Torre de la Malmuerta.—CORDOBA

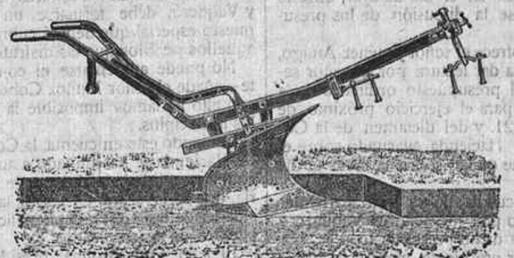
CASTILLEJO Y ROSES

fabricantes, almacenistas e importadores

de maquinarias agrícolas

Casa Central en Córdoba: A. de Cervantes, 8

Sucursal en Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.



LEGÍTIMOS ARADOS "JANUS."

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad. Segadoras marca OSBORNE; Tractores, Trilladoras RANSOMES; Motores a gasolina marca NEW-WAY; Segadoras-Trilladoras combinadas, etc., etc. No comprar sin consultar antes precios a esta Casa, ó visitar sus almacenes y ver sus existencias.

Almacén de Hierros y Aceros y Viguetas de Hierro

ROSES, GÓMEZ Y C.

Herramientas, Chapas de todas clases, Cementos, Carburos metálicos, Completo surtido en colores, pintura esmalte marca LABRADOR, industrial al aceite de linaza.

Avenida de Canalejas, 4.—CORDOBA

Gran Funeraria Católica

JOSÉ ANTONIO MORENO MESA

POMPEYOS, 7.—CORDOBA

SERVICIO PERMANENTE

Tonelería, Máquinas de Aserrar y Almacén de Maderas para construcciones

FRANCISCO TORRENT TEROL

Callejón de San Cayetano sin número

Hay grandes existencias de palos de castaño de todos los gruesos y largo
Consulten precios antes de comprar

Almacén de maderas de pino de Sierra Segura (Jaén)

Bonifacia Garrido Romero
Reyes Católicos, sin n.º
(Frente a Córdoba y Camp.)
CORDOBA

Anúnciese V.
en LA VOZ